

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	4.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.75
Para suscriptores, 20 ejemplares	17.50

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.	

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELÉFONO, NUM. 1.12

### Reformas de enseñanza.

## Nada entre dos platos.

El párrafo del programa del Gobierno referente á Instrucción pública, ha producido á las gentes la natural decepción. La Memoria del conde de Romanones, leída y aprobada en Consejo de ministros, parecía ofrecernos un porvenir mejor; pero por lo visto de lo dicho no hay nada; sobre la obra del conde han caído ya los técnicos á quienes debemos el delicioso estado de cultura en que vivimos, y los maravillosos resultados de la enseñanza pública descubren la Memoria. Uno de estos días comenzarán á salir las rectificaciones; no va á quedar litere con cabeza, ó, mejor dicho, todos los literos van á conservar sus cabezas, porque las cosas van á volver á su anterior estado.

Prétextos para ello es que los técnicos, lo mismo los de escalera abajo que los de alto, otorgan, declaran la obra del conde de Romanones ininteligible; no hay por donde que el que no quiere oír, y esta profunda verdad aun es más aplicable á los sordos de entendederas que á los de oídos.

Culpa es, sin embargo, del propio conde que ocurra así; el conde debía hablar más claro y decir á los maneadores de la enseñanza, altos y bajos, flacos y gordos: «Caballeros, esto se acabó; las enseñanzas, tal como ustedes la mantienen, es una farsa indigna, que cuesta al país demasiado cara en honra y en provecho; vayan ustedes á paseo, y á otra cosa.» No quiso hablar tan claro, se entregó al enfaticismo pretendiendo, sin duda, ser «suaviter in modo, fortiter in re», y de aquí que los caciquis y los caciquillos de instrucción pública se hacen los suecos y no dejan prosperar las reformas. Por lo visto van á gusto en el machito.

Pero el país tiene ya un documento oficial, la Memoria del conde de Romanones, que es toda una confesión de parte, para pedir, sin necesidad de más pruebas, que la enseñanza deje de ser merienda de negros; si hay en el ministerio ó fuera de él quien gusta de que haya escuelas sin locales, sin maestros y sin material, es decir, escuelas sin otra cosa que la nómina, no siempre cobrada íntegra por el maestro titular, mientras millones de niños están condenados al analfabetismo, por no tener quien les enseñe, y otros centenares de miles tienen que acudir á las escuelas confessionales, las personas decentes estamos en el caso de oponernos á esas vergüenzas y defender la obra del conde de Romanones, que está clara, muy clara, y tiene, de en lo referente á primera enseñanza, á que termine la vergüenza de las interinidades, granjería para algunos y momio descansado para muchos; á que la enseñanza sea graduada, como es ya hasta entre los bocoídos, y cueste al país, siendo infinitamente mejor que la actual, infintamente más barata; á que las oposiciones no sean un ganapán para un par de docenas de jueces desahuciosos, tan ajenos de ciencia como de conciencia; á que la misión de enseñar y la figura del maestro se ennoblezcan y tengan la representación que le es propia en todos los países medianamente cultos; á que la instrucción primaria, la que ha de elevar el nivel social del país y ha de hacer imposibles los solios de oropel que viven de la ignorancia ajena, sea función del Estado, y tenga por ello fuerza y vigor suficientes para hacer imposibles las ingerencias confessionales, que hacen de una fingida caridad su mejor arma y envenenan la existencia toda del país, atrofiando en los muchachos todo germen vivificador.

Si los técnicos de la covachuela no entienden el castellano de las reformas y de las orientaciones de Romanones, el señor Burrell debe hacerse entender. Sería absurdo que él, en quien tanto fibamos, nos saliese ahora hombre malo, cuando le trajimos de hombre bueno, y se entregase á los vividores de la enseñanza, santones que fingen una pureza de ideales digna de mártires y luego esquivan el martirio, apareciendo en el prespeuesto con partidas absurdas, perfectamente fuera de la ley, cobrando hasta por respirar, y fingiendo un desinterés que va siendo necesario traducir en cifras para que el país se entere y el carnaval termine.

El Sr. Burrell está obligado á entender. Si ni la Memoria del conde de Romanones la única obra buena que en materia de instrucción pública ha hecho la Restauración, ni el texto de los decretos, expresión de una parte de ella, no le bastan, habrá que irle poniendo á la vista comentarios sabrosos, traduciéndole en nombres las inutilidades y en cifras los daños; el Sr. Burrell no puede ser un ministro á quien muevan con cordelitos los que han dado al país la instrucción pública actual, con escuelas donde pierden curso el 86 por 100 de los matriculados, con Centros de enseñanza, en que los alumnos libres son en mayor número y obtienen mejores calificaciones que los oficiales; donde se da la vergüenza de que los frailes sean los maestros en enseñanzas técnicas, y donde hasta los cocheros de punto dan sabias lecciones al Consejo de Instrucción pública. El Sr. Burrell tiene que ser algo más que un humilde servidor de cualquier civilano harto de ejos, que lo supedita todo á satisfacer la vanidad hipertrofica de cualquier chiquitín de la casa.

No entienden las reformas los señores técnicos? Pues habrá que decirles como y por qué el país, que no tiene escuelas para que aprendan á leer los muchachos, no puede pagar 10.300 pesetas, y algunos más, á un caballero particular por enseñar subinidades científicas á un solo alumno. Como y por qué, aun no comiendo—que es una razón de caballería—no podemos estar metafísicos en el año diez del siglo XX. Como y por qué cuando en ningún país hay exámenes de asignaturas, aquí nos empeñamos en sostenerlos con razones de pie de banco de escuela de

### En el Ayuntamiento.

Con la presidencia del primer teniente alcalde señor Estevan y la asistencia de los concejales señores Amat García, Justicia García, Langie, Vives Terol, García Sánchez, Durban, Rovira, Rodríguez López, Verdejo, Pérez Cordero y Martínez Pérez, se celebró ayer tarde la sesión municipal en segunda convocatoria.

Se aprueba sin discusión el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

### ORDEN DEL DÍA

Factura del diario EL RADICAL, importante 1400 pesetas, por el anuncio de tres concursos de obras de pavimentación de calles.

Aprobada.

Otra de D. Ricardo Martínez, ascendente á 8300 pesetas, importe de una persiana nueva y de la compostura de otras. A la Comisión de gobierno interior.

Otra de D. Angel Pastor, importante 2175 pesetas, por la madera facilitada para cuatro carretillos destinados al servicio de la limpieza.

Aprobada.

—Valoración de las obras de construcción de la Estación Sismológica, realizadas durante la primera quincena del mes actual.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se niegue la venta de una parcela sita en la calle del Tesoro, solicitada por D. Rafael Teruel.

Aprobado.

De la misma, en escrito de D. Felix Ruiz Mateos, que solicita colocar mesas y sillas frente á su establecimiento del Malecón.

Después de amplia discusión se acuerda imponer un correctivo al solicitante, por haber ejercido la industria antes de pedir la licencia y aprobar el dictamen de la Comisión.

De la misma proponiendo se autorice á D. Juan Vivas Pérez para cercar su finca Molino Buche.

Aprobado.

(Entra el señor Maldonado.)

De la misma en escrito de Doña Juana Villegas que solicita construir un cobertizo en la fachada de su establecimiento del Paseo de San Luis.

Aprobado.

De la misma en escrito de D. Eduardo Torres Martínez que solicita licencia para reedificar las casas números 3 y 5 de la calle de la Viña.

Aprobado.

De la misma proponiendo se autorice á D. Luis Sánchez Baños para revocar la fachada de su casa de la calle del Pósito.

Aprobado.

De la misma proponiendo se autorice á Doña Adela Sánchez Picón para construir dos casas en la calle de Sicardo.

Aprobado.

De la misma proponiendo se conceda licencia á D. Manuel Magiolo para reformar la fachada de su casa de la calle de los Cámaras.

Aprobado.

De la de Instrucción pública sobre expropiación de una casa en la calle de Campomanes para construir un edificio con destino á Escuelas públicas.

Aprobado.

Factura de D. Emilio Ferrera importante 48 41 pesetas por varios efectos de ferreteria facilitados para el urinario de la Ramba del Obispo.

Aprobada.

Proposición de D. José Vizcaino López para la demolición de los peñones de las Cuevas de las Palomas.

Se le adjudica en la suma de 240 pesetas.

(Entra el Sr. Pérez Ibáñez.)

Escrito del director de la Banda de música pidiendo se le devuelva cierta cantidad que se le ha ido descontando para la adquisición de un instrumento y que queda éste en propiedad del Ayuntamiento.

Se accede á lo solicitado.

### Al cabo de los años mil.

#### ¡Estos democratas!

Podemos asegurar que alguien en Madrid ha resucitado el viejo pleito de la nulidad de las elecciones municipales de la capital de Almería. Se intriga acerca del señor Serrano para llevarlo por ese derrotero. Se aspira á la nulidad de toda la elección, y si todo esto pareciera exagerado, á la nulidad de algunas actas. ¿Se hará? Creemos que no. Creemos que el señor Serrano no intentará semejante barbaridad. Sería preciso para intentar ese atropello, haber perdido por completo la noción de todo respeto y el sentido común.

Además, echar por ese camino es hacerse poco favor. Eso sería como declarar que los democratas tienen necesidad de salir á las encrucijadas como saltadores políticos, para obtener con el chanchullo unas actas que no han sabido conquistar en buena lid.

Eso sería hacer á todos los partidos la ofensa de creer que serian capaces de aguantar el atropello.

Lo repetimos: no creemos que el señor Serrano sea tan necio ni tan desdichado que llegue á tales acuerdos porque cualquier ambicioso vulgar le cuente un cuento al oído. Pero si en su desatinado discursar llegase á eso, cuente con que Almería no soportaría esa política desvergonzada y ofensiva, y que en el Ayuntamiento de la capital no se pueda gobernar ya ni con mayoría de este color ni del otro. En el Ayuntamiento no cabe ya más que quien esté dispuesto á ir por derechos caminos, después de haber ganado su representación en lucha franca. Los aventureros, los valientes de oficio, los saltadores de actas municipales, esos no pueden sentarse allí, aunque Serrano lo quiera.

Sirva esto de aviso á todos, por si convinieren estar prevenidos. Pues si eso ocurriera por sorpresa, sería cosa de echar la casa por la ventana.

### Casas de alquiler

Los señores propietarios de casas para alquilar que nos remitan nota de las que tengan desocupadas, se les publicará GRATIS en la sección correspondiente de este periódico. Véase en cuarta plana «Secciones especiales».

### Un escándalo en Purchena.

#### Prisión de un concejal.

El domingo, como á las 2 de la tarde, y en el momento en que se dirigía á la sesión municipal el concejal de aquel Ayuntamiento y conocido político D. José López Morales, fué detenido de orden judicial por una pareja de la guardia civil y conducido á la cárcel del partido.

El hecho, dada la calidad de la persona, produjo el natural revuelo y los consiguientes comentarios. De ellos se deduce la siguiente información.

**El motivo de la prisión.**

Todo hace suponer que el motivo que ha engendrado la resolución del juez de primera instancia D. Pedro Muñoz Sánchez, ha sido un escrito que el Sr. López Morales presentó al Juzgado pidiendo la nulidad de unas diligencias de embargo llevadas á cabo en sus bienes, para hacer efectivos el pago de las costas y de la multa dimanante de un incidente de recusación.

Indudablemente el juez se ha considerado desautorizado y ha adoptado la resolución de que acabamos de dar cuenta.

#### Nuestra opinión.

Fuere cual fuere la filiación política de un perseguido, nosotros nos consideramos obligados á dar imparcialmente nuestra opinión frente al caso de la prisión de un abogado en ejercicio.

No conocemos el escrito ó demanda de nulidad del Sr. López Morales; tenemos no obstante motivos para pensar que sus términos no son ni más ni menos anormales que los de otros muchos escritos que pasaron ante los jueces de todas partes sin despertar la ira de los mismos. Mas fuere de esto lo que fuere, el acordar la prisión preventiva por el supuesto delito de desacato contra un letrado en ejercicio, ha de parecer siempre un acto de pasión en el que el juez pone sus flaquezas de hombre por encima de su misión de funcionario.

Admitimos que allí donde el desacato surja se incoe un proceso y se llegue al procesamiento con todo rigor; pero acordar de plano la prisión preventiva contra quien ni por su condición ni por nada ha de sustraerse al imperio de los tribunales, es atribuir á la prisión el carácter de castigo anticipado, probablemente al influjo de pasiones que no pueden pesar ni un solo instante sobre el ánimo de un juez.

Con este sentido, nosotros protestamos del atropello de que ha sido víctima el abogado de Purchena D. José López Morales, y rogamos al fiscal que intervenga en este proceso, como garantía de que no será la pasión la que intervenga á su vez en las resoluciones del mismo.

### Junta provincial.

Bajo la presidencia del Gobernador interino D. Sinfioriano Bailón y con la asistencia de los vocales Sres. Prieto Pampaviña, Villasepa y Muñoz Calderón, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se adoptaron los acuerdos que á continuación se expresan:

Nombrar ponente al Sr. Prieto Pampaviña para que informe en el expediente instruido por la Diputación provincial para la venta de los valores del Estado pertenecientes á Obras pías.

Quedar enterados de una comunicación del alcalde de Córdoba, remitiendo varios antecedentes relacionados con la fundación Capel Torrecillas.

Que se una al expediente de su razón un escrito del capellán D. Diego Moreno Castaño, de Tabernas acreditando la deuda de 9.502 pesetas que le hacen los albaaceas de la testamentaria Villante Misaserra, causantes de dicha fundación.

Que se conceda á Rafael Alonso de Villasante, un nuevo plazo hasta fin del mes actual, para que cumpla ciertas disposiciones que tiene recibidas de la Junta, relativas á la fundación Villante Misaserra.

El Sr. Prieto Pampaviña propuso y así se acordó, que con objeto de evitar molestias á los ordenanzas del Gobierno, se cita á los vocales por medio de papeleta en lugar de convocatoria como ahora se hace.

Seguidamente se levantó la sesión.

### DE BALEERMA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús García pide, y así se acuerda, que se amplie el plazo para la presentación del Reglamento de inamovilidad de los empleados, hasta fin del mes de Julio.

El Sr. Amat García pide un socorro para que se traslade á su pueblo un conocido empleado que se encuentra en la mayor miseria.

El Sr. Vives Terol pregunta lo ocurrido con el concurso de las obras de la calle del Descanso, y el Alcalde manifiesta que con motivo de la intranquilidad producida por los terremotos, llegó al Ayuntamiento con media hora de retraso y que sólo había presentado pliego el Sr. Gabín, á quien se le había adjudicado el concurso.

El Ayuntamiento confirmó la adjudicación hecha al Sr. Gabín.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### Notas mineras.

#### Inspección.

Don Francisco Calderón de la Barca, en nombre de la Sociedad Los Dos Mulos, ha interesado del Gobernador civil, que se inspeccionen los trabajos que se están practicando en los registros mineros titulados Dos Mulos, sin número y Rincón, número 1691, enclavados en Sierra Almagrera del término de Cuevas.

#### Depósitos.

Han sido constituidos los depósitos respectivos para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados González Besada, número 31.444 y Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrin.

### MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

**EL SEÑOR**  
**Don Joaquín María Góngora Abad**  
del Comercio que fué de esta plaza.  
Falleció ayer, á las tres de la tarde, á los 57 años de edad.

Su desconsolada esposa, doña Carmen González Márquez; sus hijos, don Joaquín, don Alfonso, doña Carmen, don Fernando, doña Francisca y don Luis; hijos políticos, don Andrés Rodríguez López, don Antonio Ramírez y doña Adela Pérez; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Leonardo, 9, al Cementerio.

No se reparten esquelas.

### DE BENEFICENCIA

#### Junta provincial.

Bajo la presidencia del Gobernador interino D. Sinfioriano Bailón y con la asistencia de los vocales Sres. Prieto Pampaviña, Villasepa y Muñoz Calderón, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se adoptaron los acuerdos que á continuación se expresan:

Nombrar ponente al Sr. Prieto Pampaviña para que informe en el expediente instruido por la Diputación provincial para la venta de los valores del Estado pertenecientes á Obras pías.

Quedar enterados de una comunicación del alcalde de Córdoba, remitiendo varios antecedentes relacionados con la fundación Capel Torrecillas.

Que se una al expediente de su razón un escrito del capellán D. Diego Moreno Castaño, de Tabernas acreditando la deuda de 9.502 pesetas que le hacen los albaaceas de la testamentaria Villante Misaserra, causantes de dicha fundación.

Que se conceda á Rafael Alonso de Villasante, un nuevo plazo hasta fin del mes actual, para que cumpla ciertas disposiciones que tiene recibidas de la Junta, relativas á la fundación Villante Misaserra.

El Sr. Prieto Pampaviña propuso y así se acordó, que con objeto de evitar molestias á los ordenanzas del Gobierno, se cita á los vocales por medio de papeleta en lugar de convocatoria como ahora se hace.

Seguidamente se levantó la sesión.

### DE BALEERMA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús García pide, y así se acuerda, que se amplie el plazo para la presentación del Reglamento de inamovilidad de los empleados, hasta fin del mes de Julio.

El Sr. Amat García pide un socorro para que se traslade á su pueblo un conocido empleado que se encuentra en la mayor miseria.

El Sr. Vives Terol pregunta lo ocurrido con el concurso de las obras de la calle del Descanso, y el Alcalde manifiesta que con motivo de la intranquilidad producida por los terremotos, llegó al Ayuntamiento con media hora de retraso y que sólo había presentado pliego el Sr. Gabín, á quien se le había adjudicado el concurso.

El Ayuntamiento confirmó la adjudicación hecha al Sr. Gabín.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### Notas mineras.

#### Inspección.

Don Francisco Calderón de la Barca, en nombre de la Sociedad Los Dos Mulos, ha interesado del Gobernador civil, que se inspeccionen los trabajos que se están practicando en los registros mineros titulados Dos Mulos, sin número y Rincón, número 1691, enclavados en Sierra Almagrera del término de Cuevas.

#### Depósitos.

Han sido constituidos los depósitos respectivos para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados González Besada, número 31.444 y Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrin.

### MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

### La semana en la Bolsa.

#### (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los temores de perturbaciones de orden público en los días que precedieron á la apertura de las Cortes, y el anuncio de inminente ruptura de las negociaciones con el Vaticano, han tenido á la Bolsa madrileña en constante inquietud durante toda la semana que reseñamos en esta revista. Si no era bueno el aspecto del mercado antes del miércoles, positivamente se debe afirmar que después del sábado queda en situación deplorable. La baja de la Deuda reguladora, cada vez más acentuada, coincide con el alza del cambio internacional. Háblase con misteriosa é inquietante insistencia de los proyectos del ministro de Hacienda y el desaliento se extiende á todos los corros, donde predomina la falta de orientación. Por esto no aparece cierta la cotización del Próximo y debe presu mirse que la doble será elevada. Pero como el cupón se ha de cortar dentro de doce días y por ahora no se ven confirmados los motivos de alarma, aun puede esperarse alguna reposición en los cambios para facilitar el cómodo tránsito de este período azaroso al de las tranquilas y soñolientas vacaciones del estío.

El interior á fin de mes, habiendo oscilado repetidamente entre 85'62 y 85'75, queda con oferta de papel á 85'63.

El Contado, con la persistencia de sus ventas ha influido principalmente para determinar las malas impresiones de la Bolsa. Cotizábase en la sesión del lunes á 85'60 la partida que cierra con pérdida de 35 céntimos, al cambio de 85'25. Los títulos pequeños también sufren quebrantos de dos tercios de su primitiva cotización, cerrando á 86'40.

El amortizable ofrece poco negocio; pero es el más firme de los valores del Estado, y varía entre 101 y 101'11, según las series del viejo. Mayor decadencia se observa en la cotización del nuevo, que pierde medio entero, para cerrar á 92'90. El grupo de los valores bancarios é industriales presenta más regularidad, aunque no sean muy notables sus entusiasmos. Permanecen estacionarias las acciones del Banco de España en 464, para cerrar con merma de medio punto á 463'50. El Hispano-Americano repite su cotización de 152'50; el del Río de la Plata pierde cuatro pesetas por acción, cerrando á 556. Los Tabacos vuelven á recobrar el cambio de 379.

En los valores bilbaínos también hay poco negocio; los Explosivos pierden un entero, cerrando á 829; los Altos Hornos continúan cotizándose á 291.

Los acuerdos del Consejo de administración de la Compañía Azucarera eran esperados con vivo interés, produciendo notable movimiento en el mercado; al saberse que se repartirá un dividendo de 3 por 100, las acciones preferentes avanzan dos puntos y cierran á 75 al contado y 75'25 á fin de mes; las ordinarias continúan al cambio de 20'50, y las obligaciones á 36'50. Los ferrocarriles sufren las consecuencias de la mala situación de la Bolsa de París, pero al fin reaccionan, quedando los Nortes á 82'20 y los Alicante á 96'70. Acentúase la elevación de los Francos con alza de 35 céntimos, último cambio, 7'30. Les Libras á 27'12.

En el mercado de París el Exterior Español ha oscilado entre 96'50 y 96'45. El aspecto general de las Bolsas extranjeras sigue siendo poco favorable, á pesar de la reducción del descuento en Inglaterra. Probablemente la liquidación será difícil por efecto de la entrada del verano, que paraliza el curso de los negocios.

JOSÉ MARIA DE AREVALO

### Escuela laica.

Suscripción mensual y voluntaria, para la creación y sostenimiento de una Escuela laica.

Pesetas.	
Suma anterior.	225'80
Francisco Rubira Cerero . . .	1'00
Juan Manuel Bravo Martínez . . .	0'75
José Bravo Martínez . . .	0'75
Suma y continuará . . .	227'80

### De sociedad.

En el día de ayer, dió á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Pedro Artero Campos, maquinista de la Compañía del Sur de España.

El estado del recién nacido es en extremo satisfactorio y el de la madre algo regular. Deseamos á ésta su total restablecimiento.

Nuestra enhorabuena por tan feliz suceso.

\* Ayer marchó á Málaga nuestro estimado amigo D. Walter Mac-Lellan, consul de Colombia en esta capital.

\* Después de permanecer varios días entre nosotros, ventiliando asuntos menores, ha regresado á Cartagena en el vapor «Aznalfarache» nuestro particular amigo D. José Arroyo Rodríguez, director administrativo de la Sociedad «Minas del Tesorero.»

### SEPELIO

Ayer á las seis de la tarde, tuvo lugar el acto de acompañar á su última morada al cadáver de la virtuosa señora doña María Cerrá Castilla, esposa del comandante retirado de infantería D. Juan Hernández y madre de nuestros queridos amigos los señores Hernández Cerrá.

El duelo fué presidido por el director de EL RADICAL, D. José Jesús García, D. José Cruz Martínez y D. Antonio Murillo.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los señores D. Antonio Rodríguez Espinosa, D. Antonio Blanes Castell, D. Manuel Pérez García y D. Antonio García Marto.

Cuatro lindas coronas con expresivas dedicatorias de la familia, posaban sobre el ataúd.

Asistió al duelo numerosa concurrencia quedando testimoniadas las muchas amistades con que contaba la finada.

Reiteramos á la distinguida familia á quien aflige tan inmensa desgracia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

### DE BALEERMA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús García pide, y así se acuerda, que se amplie el plazo para la presentación del Reglamento de inamovilidad de los empleados, hasta fin del mes de Julio.

El Sr. Amat García pide un socorro para que se traslade á su pueblo un conocido empleado que se encuentra en la mayor miseria.

El Sr. Vives Terol pregunta lo ocurrido con el concurso de las obras de la calle del Descanso, y el Alcalde manifiesta que con motivo de la intranquilidad producida por los terremotos, llegó al Ayuntamiento con media hora de retraso y que sólo había presentado pliego el Sr. Gabín, á quien se le había adjudicado el concurso.

El Ayuntamiento confirmó la adjudicación hecha al Sr. Gabín.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### Notas mineras.

#### Inspección.

Don Francisco Calderón de la Barca, en nombre de la Sociedad Los Dos Mulos, ha interesado del Gobernador civil, que se inspeccionen los trabajos que se están practicando en los registros mineros titulados Dos Mulos, sin número y Rincón, número 1691, enclavados en Sierra Almagrera del término de Cuevas.

#### Depósitos.

Han sido constituidos los depósitos respectivos para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados González Besada, número 31.444 y Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrin.

### DE BALEERMA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús García pide, y así se acuerda, que se amplie el plazo para la presentación del Reglamento de inamovilidad de los empleados, hasta fin del mes de Julio.

El Sr. Amat García pide un socorro para que se traslade á su pueblo un conocido empleado que se encuentra en la mayor miseria.

El Sr. Vives Terol pregunta lo ocurrido con el concurso de las obras de la calle del Descanso, y el Alcalde manifiesta que con motivo de la intranquilidad producida por los terremotos, llegó al Ayuntamiento con media hora de retraso y que sólo había presentado pliego el Sr. Gabín, á quien se le había adjudicado el concurso.

El Ayuntamiento confirmó la adjudicación hecha al Sr. Gabín.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### Notas mineras.

#### Inspección.

Don Francisco Calderón de la Barca, en nombre de la Sociedad Los Dos Mulos, ha interesado del Gobernador civil, que se inspeccionen los trabajos que se están practicando en los registros mineros titulados Dos Mulos, sin número y Rincón, número 1691, enclavados en Sierra Almagrera del término de Cuevas.

#### Depósitos.

Han sido constituidos los depósitos respectivos para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados González Besada, número 31.444 y Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrin.

### MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

### SEPELIO

Ayer á las seis de la tarde, tuvo lugar el acto de acompañar á su última morada al cadáver de la virtuosa señora doña María Cerrá Castilla, esposa del comandante retirado de infantería D. Juan Hernández y madre de nuestros queridos amigos los señores Hernández Cerrá.

El duelo fué presidido por el director de EL RADICAL, D. José Jesús García, D. José Cruz Martínez y D. Antonio Murillo.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los señores D. Antonio Rodríguez Espinosa, D. Antonio Blanes Castell, D. Manuel Pérez García y D. Antonio García Marto.

Cuatro lindas coronas con expresivas dedicatorias de la familia, posaban sobre el ataúd.

Asistió al duelo numerosa concurrencia quedando testimoniadas las muchas amistades con que contaba la finada.

Reiteramos á la distinguida familia á quien aflige tan inmensa desgracia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

### DE BALEERMA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús García pide, y así se acuerda, que se amplie el plazo para la presentación del Reglamento de inamovilidad de los empleados, hasta fin del mes de Julio.

El Sr. Amat García pide un socorro para que se traslade á su pueblo un conocido empleado que se encuentra en la mayor miseria.

El Sr. Vives Terol pregunta lo ocurrido con el concurso de las obras de la calle del Descanso, y el Alcalde manifiesta que con motivo de la intranquilidad producida por los terremotos, llegó al Ayuntamiento con media hora de retraso y que sólo había presentado pliego el Sr. Gabín, á quien se le había adjudicado el concurso.

El Ayuntamiento confirmó la adjudicación hecha al Sr. Gabín.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### Notas mineras.

#### Inspección.

Don Francisco Calderón de la Barca, en nombre de la Sociedad Los Dos Mulos, ha interesado del Gobernador civil, que se inspeccionen los trabajos que se están practicando en los registros mineros titulados Dos Mulos, sin número y Rincón, número 1691, enclavados en Sierra Almagrera del término de Cuevas.

#### Depósitos.

Han sido constituidos los depósitos respectivos para los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados González Besada, número 31.444 y Besada almeriense, número 31.445 del término de Lubrin.

### MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Robo frustrado.

Anteayer domingo, un sujeto aprovechado llamado José Sedano Angulo, sus- trajo 225 pesetas á Manuel Rodríguez López, en el fieltro del Mar.

Sucesos.

Casa de socorro municipal. Durante el día de ayer fueron curados en dicho establecimiento de beneficencia los siguientes heridos:

Juan Sierra Guardia, de ocho años, de una herida incisa en el pie izquierdo, producida por un accidente.

Rafaela López Plaza, de 14 años, de hemorragia nasal.

Cristóbal Moya García, de 14 años, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Encarnación López Garrido, de 36 años, de una herida contusa en el pie derecho.

Manuel Pardo Pérez, de ocho años, de una herida contusa en la cabeza.

La Obrera. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Lorenzo Marín González, de 14 años, de una herida contusa de seis centímetros, que interesa el cuero cabelludo, situada en el vértice de la cabeza, que se produjo estando bañándose.

Pedro Murcia Mateo, de 20 años, natural de Almería, de una herida incisa de dos centímetros, situada en el dedo medio de la mano derecha, producida en la barrilería de D. Manuel Romero.

Inocencio Guzmán Hernández, de nueve años, natural de Ohanes, de una herida incisa de dos centímetros, situada en la región frontal, producida en rifa con otro individuo.

Francisco Hernández Salvador, de dos años, natural de Almería, de una herida contusa de un centímetro, situada en la región frontal.

Además fueron asistidos en consulta de enfermedades de la vista y generales 50 individuos de ambos sexos y de diferentes edades.

Toros y toreros.

La novillada última.

El pasado domingo se celebró la anunciada, en la que figuraban como maestros, Manolete II y Pastoret. Como hay que guardar la orden gubernativa del descanso dominical, me abstengo de hacer revista de lo que en nuestro circo taurino ocurrió.

Solo diré... que... El ganado... el quinto muy manejable y bonito tipo y el sexto un fío con tutti te barbi, los demás... carne.

La tarde... apacible, serena, el sol derramando haces de fuego sobre los tendidos 6, 7 y 8 y la sombra pidiendo.

Los peones... rianes ustedes de aquello del polvorín. No hubo nada de Llesca, ni Metralha, ni Corvea, ni Perdigon, nada. El héroe de la tarde fué Bola. ¡Vaya un tío!

Cada vez que pisaba el ruedo, le oíamos cantar un tanguito... que dice... No me tires más tomates, no me tires más tomates mira que me voy á...

¡Ay garrotín! ¡Ay garrotín! Con las banderillas... un expectador que antes de arrastrar el último toro por no sé qué de una banderilla, le propino catorce pares de palos en la cabeza, á un individuo llamado José Ortiz, que fué curado en la enfermería por los médicos de la Cruz Roja.

La presidencia... ¡Ah... el presidente! esto ya es otra cosa. Presidió D. Antonio García Sánchez, quien estuvo verdaderamente sensato en el orden de la lidia; pero hay que llamarle la atención para lo sucesivo.

Los dependientes de su autoridad deben cumplir las órdenes de la presidencia, prohibiendo terminantemente que haya nadie, absolutamente nadie entre barreras, más que los precisos operarios y agentes de su autoridad. Así se evitará, 1.º, que un torero no pueda saltar en la huida del toro; 2.º, que el toro salte y haya que lamentar cualquier desgracia y 3.º, que así se co-regirá el abuso intolerable que parte del público comete de arrancar las banderillas á los toros á su paso por las tablas, cosa que en ninguna parte se consiente.

Es costumbre que la empresa ponga guardas en las divisiones de sol para evitar que el público se pase á la sombra; estos guardas, por regla general, gozan de una pequeña gratificación, y no tienen la suficiente autoridad para desempeñar su cometido, sin la ayuda de algún agente. El domingo se dieron varios casos de estos, y cuantas veces los guardas recurrieron á los agentes, otras tantas tuvieron que resignarse en sus puestos, visto que no les prestaban la protección que pedían.

su artística obra con un superior pinchazo en todo lo alto y media que á no haber estado un poquito tendida, era verdadera copia de aquellas famosas que daba el gran Califa.

Ni que decir tiene que escuchó la tercera ovación, que cortó la tercera oreja, que le obsequian con un gran regalo y que fué sacado en hombros.

¡Bien cartelito ha dejado el niño! Pastoret. Efectivamente, se ha traído una bodega de ríones. Estuvo valentísimo, mas que valiente temerario, siempre entre los pitones y haciendo faenas emocionantes.

A su primer toro, dió un superforisimo pase redondo por bajo que levantó al público y al que siguieron otros valientísimos agarrando dos estocadas la primera tendida y la segunda en todo lo alto. Entre los pitones sacó el estoque con la mano, descabellando á la primera. Ovación y oreja.

Al segundo toro, que se entusiasmo re-ronjándole y le tocó el testuz, cogió los palos, citó, aguantó y quebró en la misma cara, un par tan bonito y tan artístico, que recordó á Fuentes.

A su segundo (cuarto de la corrida) intentó quebrar de rodillas; saliendo arrollado; repitió, consumando bien la suerte.

Puso un superior par de banderillas al cuarto.

Con la muleta derrochó valentía, y después de una faena un poquito pesada, arreo media de esas que bastan.

A su tercero, que fué el más bravo de la tarde, le vi alinear un poco. No me gustó tanto como en los anteriores; sin embargo, entró aunque de largo para un pinchazo muy bueno y una tendida que rodó sin puntilla.

¡Bueno que sea valiente, decidido, pero no tanto ya, que puede costarle una caricia y las caricias de esta familia son malas.

Pare más los pies y sea más tranquilo para todo, que mucho adelantará, porque hay madera de torero.

¡Hombre, qué cosa más rara! En esta corrida no se ha tirado ningún aristócrata del sol al ruedo.

¡Lo que son quince días de... sombra!

V. T.

En los Jardinillos.

Congrégase en el fresco y bien adornado Teatro de los Jardinillos un público selecto que revela muy buen gusto al pasar allí la velada.

Es el «Cine Almeriense», sin ningún género de duda, uno de los mejores de España ó el mejor quizás. Las proyecciones son claras y las películas muy interesantes y variadas.

Esta noche se exhibirán ocho nuevas cintas cinematográficas, siendo notabilísima la titulada «Albania Rebelde».

Anúnciase para mañana miércoles el estreno de la grandiosa película de 600 metros «Guzmán el Bueno» y la graciosa «Noche buena de D. Toribio».

El Sr. Julián sigue cautivando con su gabinete de automatás vivientes que se mueven con precisión y hablan con propiedad.

Pronósticos del tiempo.

Para lo que resta de la segunda quincena del corriente mes ha hecho el popular «Sfeijoon» los siguientes pronósticos:

Hoy llegará á Galicia la depresión oceánica, invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Pasará esta depresión por la mitad septentrional de la Península el miércoles 22, en cuyo día habrá otras depresiones en Escandinavia y Países Bajos, que restarán energías á la primera. Por estos motivos se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

Del 23 al 24 evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, que causarán alguna lluvia ó tormenta en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 25 al 27 dominará el buen tiempo en la península, reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica la acción de las bajas presiones del NO. y centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 23, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentará otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el SO., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrará alguna lluvia y tormenta, particularmente desde el NO. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del SO. avanzará hacia el Estrecho. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30, en el Golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se hallará corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el SO. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.

El suceso de anoche.

Atraídos por dos fuertes detonaciones, corrimos anoche hacia la Rámbra de Belén, desde donde presenciámos un espectáculo vergonzoso.

En las primeras casas de la Carrera del Perú había un hombre en completo estado de embriaguez que esgrimía un arma de fuego y amenazaba con matar al que se acercara.

Un poco más hacia la Rámbra estaban tres serenos, que ante las amenazas del borracho no podían penetrar en el callejón.

cuenta de lo que ocurría en el Cuartel de la Guardia Civil, y momentos después se personaron en el lugar del suceso una pareja y un cabo del benemérito cuerpo.

Como dejamos dicho, los serenos habían conseguido detener al borracho, y los guardias, después de recibir la declaración de algunos vecinos de dicha calle, se retiraron.

De las averiguaciones que hemos hecho resulta que el sujeto (ignoramos su nombre) se presentó en el callejón del Perú poco después de anochecer, y penetrando en su casa rompió cuanto encontró á su alcance.

Con el revólver en la mano, amenazó é injurió á la esposa de Francisco Rubio Canet y á cuantas personas acudieron en auxilio de la referida señora.

Cansado de dirigir amenazas, y cuando todo el vecindario se había encerrado en sus respectivos domicilios, hizo dos disparos, suponemos que al aire, y se puso en acecho, para cuando llegara el Rubio Canet matarlo, según él mismo decía.

Al ruido de las detonaciones llegaron los agentes municipales y consiguieron su detención en la forma que se deja relatada, pero que seguía dirigiendo amenazas de muerte contra el Rubio Canet, á quien decía que si no lo había podido hacer, otro día lo haría.

Suponemos que de este hecho se dará cuenta al señor juez de Instrucción, pues está visto que en Almería eso del matonismo está á la orden del día, y ni aun en el Juzgado ni en nuestros propios domicilios vamos á estar libres de esa semilla tan dignificadora.

Un cacique menos.

Por conducto fidedigno llega á nuestro conocimiento que el Juez de Instrucción de Gérgal ha sido trasladado á San Cristóbal de la Laguna (Las Palmas).

Los gergaleños están de enhorabuena á juzgar por los actos de protesta que contra dicha autoridad han realizado, y nosotros se le enviamos muy sinceramente puesto que con la desaparición de ese funcionario público de aquel pueblo, queda un espinarista menos.

Escandalazo.

Serían próximamente las once de la noche, cuando los gritos de ¡socorro! nos hicieron tirar la pluma y correr hacia el Parador de Martínez, por donde se oían las voces.

Cuando llegamos al sitio de donde partían los gritos presenciámos como un alcalde de barrio le ordenaba á un sereno que detuviera á un joven que parecía estar herido y que abrazado por su esposa protestaba de que á él se le detuviese cuando había sido agradedido en su propia casa.

Hicimos averiguaciones de lo ocurrido y oiga el Sr. Alcalde y vea el Sr. Gobernador, que clase de justicia hacen esos alcalditos á quien las conveniencias políticas llevan al desempeño de esos cargos.

Se hallaba sentado en la puerta de su casa y acompañado de su esposa Ramón López Garre, cuando se presentó un individuo llamado Cándido Rafael reclamándole una cantidad que le adeudaba.

El Ramón le satisfizo la deuda, descontándole siete ó ocho reales que el Cándido debía al padre del primero, y sin más causa ni motivo, al decir de los testigos del interesado, Cándido Rafael le emprendió á golpes con López Garre.

A los gritos de las mujeres, acudieron las autoridades y numeroso público, y ese alcalde de barrio, que tampoco lo era en este distrito, á pesar de las protestas del público y de los propios redactores de EL RADICAL, procedía á la detención del agredido igual que del agresor.

Aunque el sereno pretendió cachear al Cándido Rafael, el alcalde de barrio se opuso porque decía que ya lo había hecho él y que también se llevaba al preso.

Esta clase de abusos, por insignificantes que parezcan, entendemos que son impropios de estos tiempos y que ni el señor Estevan, ni el señor Bailón, lo corregirán.

No hemos de limitar nuestra queja á lo que entendemos que fué un abuso del alcalde de barrio. Presenciámos otro hecho, del que también hemos de protestar más arduamente. En el lugar del suceso se encontraba un hijo de un concejal, que por regla general siempre se halla presente en estos casos de honra y pretendía hacer valer su carácter de hijo de concejal.

No damos el nombre del individuo por consideración al padre, á quien creemos irresponsable de los abusos del hijo, pero si llamamos la atención del señor Alcalde, para que evite eso que tan mal dice de países cultos.

NOTICIAS

Interesa. Los sobretes finos que se venden en Colón, serán variados con frecuencia.

Hoy desde las dos de la tarde: Turrón y mantedado, leche helada muy rica, avejuna y limón.

Las bebidas dobles se sirven á los precios conocidos sin barquillos.

Servicio á domicilio. Teléfono núm. 70.

Desinfección. Ayer fueron desinfectadas por la brigada sanitaria municipal la casa número 1 de la calle de Azara y la número 35 de la de Regocijos.

Presidente. Don José Rocafall de Montes ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á la plaza de profesor numerario de motores, mecanismos, máquinas y construcción de máquinas, de las Escuelas Superiores de Artes Industriales de Cartagena y Valencia.

Teatro circo Variedades. La empresa del teatro del bulevar ha contratado á los notables pantomimistas cómicos «Los Rondonis», cuya presentación la hará á la terminación de las magníficas ocho películas que se exhibirán esta noche en todas las secciones.

Pérdida. A la persona que haya encontrado en la plaza de toros un pañuelo de seda encarnado, se le ruega lo entregue en la Administración de este periódico donde se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR).

Formosa y Pampa. saldrá de Almería el 12 de Julio de 1910 admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Gosta de Africa).

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA FRANCESA. saldrá del puerto de Almería el día 21 de Junio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS.

EL COLONIAL. PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4. Fricando á la portuguesa. Solomillo de ternera salsa inglesa. Rifiños á la broch. Merluza á la catalana.

Pistola "BAYARD", Calibre 7'65. Velocidad inicial, 255 metros. La pistola BAYARD cal. 7'65, es la única pistola automática de este calibre propia verdaderamente de bolsillo.

Grandes talleres de construcción. de JOSE PANE, Sdad. en Cataluña. Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y PLANSICHTERS.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBRVANA. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante.

Señorita que sepa escribir á máquina para sacar copias se necesita. Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Fábrica de tejidos. Miguel Suero Torres.

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**  
**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
**MARCA SOL**  
**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**  
**Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>**



**Andrés Dizcaino.**  
**DENTISTA**  
 Consulta permanente excepto los domingos  
 Paseo del Príncipe, 32, pral.

**Librería Papelería**  
**Imprenta**  
 Objetos de escritorio y dibujo.  
 Depósito de tinta de A. W. Faber.  
 Libros y material para escuelas.

**José Moya Fernández.**  
 Paseo del Príncipe, número 14.—Almería

**Gabinete dental.**  
 DE **TORIBIO ALVAREZ**  
 Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
 Príncipe, 8, Principal.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapón mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:  
**Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.**

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

## POLITICA

### El señor Moret.

En el salón de conferencias del Congreso se aseguraba hoy, que desde esta tarde asistirá a las sesiones de esta Cámara el expresidente del Consejo de ministros, señor Moret. Como mañana comenzarán a discutirse los dictámenes del Tribunal Supremo y el señor Moret presenció todas las vistas de las actas, querrá seguramente asistir a los debates. Es probable que el citado expresidente intervenga en la discusión en defensa del Tribunal Supremo.

### La baja del trigo.

Esta tarde han celebrado una reunión los diputados a Cortes que ostentan la representación de los distritos donde se cosecha trigo en abundancia para tratar de los medios de contener la baja de dicho cereal, que se acentúa notablemente.

### Despachando con el rey.

El jefe del gobierno, señor Canalejas, estuvo esta mañana en palacio despachando con el rey. También fueron al regio alcázar con el mismo objeto el ministro de Estado señor García Prieto y el de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

### A Cádiz.

En el expreso de Andalucía saldrá hoy de esta corte con dirección a Cádiz el ministro de Marina, señor Arias de Miranda. Regresará a Madrid acompañando a la infanta doña Isabel.

### Consejo de ministros.

(Del servicio de ayer). En el domicilio del ministro de la Gobernación, señor Merino, se ha celebrado hoy Consejo de ministros. La reunión duró dos horas. El señor Canalejas manifestó a los periodistas que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, había asistido al Consejo para dar cuenta de los asuntos referentes a dicho departamento. El señor Merino, en vista de su estado, consultó al doctor Huertas. Este a su vez, hizo lo con los doctores Argüeta y Enriquez, diagnosticando que el ministro tardará una semana en reponerse, pero a condición de que permanezca en completo descanso. En vista de ello, el señor Merino puso la cartera a disposición del jefe del Gobierno, pero éste y todos los ministros, se negaron rotundamente a aceptar la dimisión.

### De viaje.

Como anteriormente telegrafíe en el expreso de Andalucía ha salido hoy de esta corte con dirección a Cádiz el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda. A la estación fueron a despedirle algunos ministros, las autoridades y un buen número de amigos políticos y particulares.

### Las Cortes.

**SENADO**  
 A las tres y veinticinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de los señores senadores fallecidos durante el tiempo transcurrido con las Cortes cerradas. El presidente, Sr. Montero Ríos, pronuncia un sentido discurso ne-

### El señor Calbetón.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, saldrá el próximo jueves de esta corte con dirección a Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.

### Conferencia.

Los diputados a Cortes nacionalistas han conferenciado hoy con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, dándole cuenta de los acuerdos que adoptaron en la reunión de ayer.

A esta reunión asistieron los señores Zulueta, Corominas, Moles, Caballe, Rodes, Salvatella y el senador señor Junoy, estando representados los diputados ausentes. Después de examinar detenidamente la situación política, y estimando los reunidos que se encontraba perfectamente definida la significación que llevaron ante sus electores, adoptaron los acuerdos siguientes: Constituirse en minoría y que ésta la presida el señor Zulueta. Notificárselo al presidente de la Cámara popular señor conde de Romanones. Ponerse a disposición del jefe de la minoría republicana señor Azcárate. Tomar parte en los debates que se planteen y proposiciones que se presenten en el Congreso, aunque sean ajenos a Cataluña. Finalmente, discutir el mensaje de la Corona y solicitar del Gobierno una amplia amnistía para todos los que han sido condenados por delitos políticos y sociales. Los diputados de la izquierda catalana han dado también cuenta de los acuerdos anteriores al jefe de la minoría republicana señor Azcárate.

### Actas aprobadas.—Los moretistas.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se han aprobado unas veinticinco actas informadas por el Tribunal Supremo.

### Zulueta y Canalejas.

El diputado nacionalista señor Zulueta ha conferenciado hoy con el jefe del gobierno señor Canalejas, para pedirle que se presente a las Cortes un proyecto de amnistía para los condenados por delitos políticos.

### BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 85'00  
 4 por 100 exterior . . . . . 00'00  
 4 por 100 amortizable . . . . . 101'80  
 Londres a la vista . . . . . 27'17  
 París a la vista . . . . . 77'5

### CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, se abre la sesión a las tres y quince minutos de la tarde. En los escaños y tribunas más animación que de ordinario, notándose la presencia del expresidente del Consejo de ministros señor Moret.

### La infanta Isabel.

Participan de Santa Cruz de Tenerife que la infanta doña Isabel ha lido a Laguna, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento. La población se hallaba engalanada con artísticos arcos voltaicos, banderas y vistosas colgaduras, habiéndose arrojado al paso de la infanta flores y palomas.

### Loco homicida.

Informan de Málaga que ayer tarde un individuo, en un acceso de demencia, salió a la calle armado de un hacha, hiriendo gravemente a dos transeuntes.

### Fiestas familiares.

El rey ha asistido hoy a la fiesta familiar celebrada en el palacio del infante D. Carlos, con motivo de examinarse el primogénito.

### Fiestas madrileñas.—La retreta.

La cabalgata-retreta organizada por el Ayuntamiento de Madrid y por el ministerio de la Guerra, ha resultado brillantísima. Salió después de anochecido, recorriendo un extensísimo trayecto, siendo presenciada por una inmensa muchedumbre que ocupaba las calles y balcones.

### Libras esterlinas.

El 20 de Junio de 1910  
 COTIZACIÓN EN ALMERIA  
 PAGARON (27'11 cheque.  
 Salvador Romero y Hermano  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, número 10

### Nestarina

El mejor alimento para niños. Pídale en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.



### Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.

Informará Miguel Marín.—Almería.

### A los aficionados al buen café.

El Moka riquísimo, con su aroma y sabor agradable; el superior Puerto Rico y el exquisito Caracollón, son los tres cafés que en combinada preparación y bien elaborados sirven a sus parroquianos el Gran Café Nuevo. Una taza de este riquísimo café supera a lo hasta hoy conocido. Bebidas, licores y cervezas, hay de todas clases, y de las marcas más acreditadas, y todo ello servido en una lujosa y elegante vajilla, acabada de recibirse. Para convencerse, visitar una vez este establecimiento. **Teléfono núm. 54.**

### Dinero

se da sobre hipoteca, interés módico. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Dirigirse por escrito a D. L. F. Calle, Lachambre, núm. 4.

### Francés

**Aritmética Contabilidad**  
**Emile Lacoste, Profesor**  
 Plaza de San Sebastián, 10, pral. izquierda. Clases nocturnas para dependientes de comercio.

bari refutando las afirmaciones del Sr. Giner de los Ríos. Después de explicar detalladamente los incidentes que se sucedieron antes y después de las elecciones, termina pidiendo a la Cámara que apruebe el dictamen del Supremo por que así hará una obra de justicia. Las últimas palabras del orador son abogadas por las protestas de la minoría republicana. Puesto a votación el dictamen objeto de discusión, queda aprobado por mayoría, como así mismo los correspondientes a las actas de Huesca y Guernica. A ponerse a discusión el acta de Nules, impugna la elección, en nombre del candidato derrotado, el señor Quejana. Le contesta brevemente el señor Cantos, quedando el dictamen aprobado por mayoría. Por último, apruébanse también las actas de Ledesma y Fraga, levantándose la sesión a las seis y treinta minutos.

## NOTICIAS

### Sociedad de resistencia.

Despachos telegráficos recibidos de la Coruña participan que los dependientes de comercio han constituido una sociedad de resistencia para impedir que prospere la apertura de los establecimientos en domingo.

### Testamento falsificado.

Comunican de Sevilla que un procurador ha presentado ante aquellos tribunales una denuncia referente a la falsedad de un testamento. La citada denuncia se funda en que unos herederos negaron la entrada a dos notarios que fueron requeridos para que autorizasen un testamento, manifestando aquellos que el testador había hecho constar su última voluntad en presencia del médico que le asistía.

### La infanta Isabel.

Participan de Santa Cruz de Tenerife que la infanta doña Isabel ha lido a Laguna, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento. La población se hallaba engalanada con artísticos arcos voltaicos, banderas y vistosas colgaduras, habiéndose arrojado al paso de la infanta flores y palomas.

### Loco homicida.

Informan de Málaga que ayer tarde un individuo, en un acceso de demencia, salió a la calle armado de un hacha, hiriendo gravemente a dos transeuntes.

### Fiestas familiares.

El rey ha asistido hoy a la fiesta familiar celebrada en el palacio del infante D. Carlos, con motivo de examinarse el primogénito.

### Fiestas madrileñas.—La retreta.

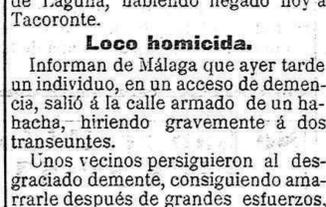
La cabalgata-retreta organizada por el Ayuntamiento de Madrid y por el ministerio de la Guerra, ha resultado brillantísima. Salió después de anochecido, recorriendo un extensísimo trayecto, siendo presenciada por una inmensa muchedumbre que ocupaba las calles y balcones.

### Libras esterlinas.

El 20 de Junio de 1910  
 COTIZACIÓN EN ALMERIA  
 PAGARON (27'11 cheque.  
 Salvador Romero y Hermano  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, número 10

### Nestarina

El mejor alimento para niños. Pídale en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.



### Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.

Informará Miguel Marín.—Almería.

### A los aficionados al buen café.

El Moka riquísimo, con su aroma y sabor agradable; el superior Puerto Rico y el exquisito Caracollón, son los tres cafés que en combinada preparación y bien elaborados sirven a sus parroquianos el Gran Café Nuevo. Una taza de este riquísimo café supera a lo hasta hoy conocido. Bebidas, licores y cervezas, hay de todas clases, y de las marcas más acreditadas, y todo ello servido en una lujosa y elegante vajilla, acabada de recibirse. Para convencerse, visitar una vez este establecimiento. **Teléfono núm. 54.**

# Correos y Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están a cargo de un oficial de Correos, con licencia limitada.  
**Academia Politécnica.—Campomanes, 6.**  
 Horas de matrícula, todos los días de nuevo de la mañana a ocho de la noche.  
 NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

**“AURORA”**  
 Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor  
 Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos.  
**Miguel González Hernández.**  
 Depósito y oficinas en Almería. Navarro Rodrigo, 13.

# VENUS Perfumería.

**PURCHENA, 4.**  
**CRANDES REGALOS PARA AGOSTO**  
**VÉASE VENUS**  
**Bon quina. POLVOS Colonia**  
**CREMAS Perfumes JABONES**

**Baños termales de Alhama de Almería.**  
 Temporadas oficiales, Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.—Hay fonda dentro del Establecimiento.—Precios del hospedaje, desde 3 pesetas hasta 7, incluyendo habitación.—Pabellones independientes para familias, desde una peseta en adelante.—Se ruega a los señores que piensen concurrir a este Bañerío, que pidan habitación al Administrador, con ocho días de anticipación.

**Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.**  
 Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.  
**Único depósito en Almería, droguería “El Arco Iris”**  
**JULIO FERNANDEZ PEREZ**  
 Paseo del Príncipe, número 8, y Teir Iriban, 2.

# La Industrial Corchera.

**ALMERÍA**  
 Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.  
**Arcos de castaño catalanes, a 17<sup>s</sup>** **Azufradoras marca Eole, la** reales paquete. mejor conocida.  
**Varas de adelta superiores.** **Sulfato de hierro.**  
**Púas para barriles.** **Serrín, tapones y aglomerados**  
**Barriles de roble, haya y pino.** **de corcho.**  
 Informará: **EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.**

Esta es la primera mujer que obtiene tal título en España.

# EXTRANJERO

### Choque de vapores.

Informan de Holyhead que a causa de la niebla chocaron la madrugada última el vapor francés «La Rochelle» y el irlandés «Zews».

### Casas destruidas.

Un despacho recibido de Mobileh comunica que un incendio ha destruido unas seiscientas casas. Hasta ahora van extraídos diez cadáveres.

### Muertos y heridos.

Comunican de Lemberg que en aquella población se ha hundido una casa, sepultando entre sus escombros a treinta vecinos. Se han extraído a unos dieciocho heridos, creyéndose que los restantes perecieron en la catástrofe.

### Horrorosa tormenta.

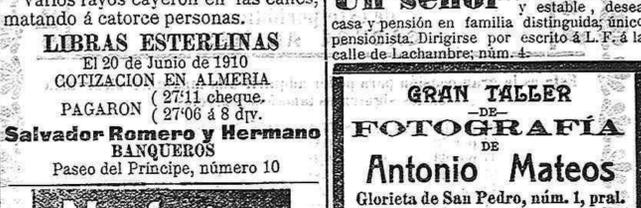
Se ha recibido un despacho de Londres dando cuenta de que en New York, al terminar las fiestas organizadas en honor del ex presidente Mr. Roosevelt, se desencadenó una horrorosa tormenta.

### Libras esterlinas.

El 20 de Junio de 1910  
 COTIZACIÓN EN ALMERIA  
 PAGARON (27'11 cheque.  
 Salvador Romero y Hermano  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, número 10

### Nestarina

El mejor alimento para niños. Pídale en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.



### Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.

Informará Miguel Marín.—Almería.

### A los aficionados al buen café.

El Moka riquísimo, con su aroma y sabor agradable; el superior Puerto Rico y el exquisito Caracollón, son los tres cafés que en combinada preparación y bien elaborados sirven a sus parroquianos el Gran Café Nuevo. Una taza de este riquísimo café supera a lo hasta hoy conocido. Bebidas, licores y cervezas, hay de todas clases, y de las marcas más acreditadas, y todo ello servido en una lujosa y elegante vajilla, acabada de recibirse. Para convencerse, visitar una vez este establecimiento. **Teléfono núm. 54.**

### Dinero

se da sobre hipoteca, interés módico. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Dirigirse por escrito a D. L. F. Calle, Lachambre, núm. 4.

### Francés

**Aritmética Contabilidad**  
**Emile Lacoste, Profesor**  
 Plaza de San Sebastián, 10, pral. izquierda. Clases nocturnas para dependientes de comercio.

**VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE**  
 PREPARADO POR **ROMERO RIVAS (ALMERÍA)**  
 De positivos resultados en la **Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.**  
 De venta en todas las farmacias

**GRAN H. INGLÉS**  
 PROPIETARIO **José Zamorano Peña.**  
 Aguilar de Campoo, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería.  
 Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital. Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños. Coches a todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros.  
**Servicio esmerado. Precios módicos.**

**Venta de casas.**  
 Se venden dos casas de planta baja, sitas en la calle del Reducto, números 23 y 31. Dará razón Francisco Torres, calle de Pedro Jover, núm. 28.

**Un señor** comerciante, serio y estable, desea casa y pensión en familia distinguida; único pensionista. Dirigirse por escrito a L. F. a la calle de Lachambre, núm. 4.

**GRAN TALLER DE FOTOGRAFÍA**  
 DE **Antonio Mateos**  
 Glorieta de San Pedro, núm. 1, pral.  
 Ampliaciones en todos tamaños. Retratos iluminados. Servicio especial para POSTALES entregadas en 48 horas. Precios económicos.

**GRATIS. La Felicidad** se da sobre hipoteca, interés módico. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Dirigirse por escrito a D. L. F. Calle, Lachambre, núm. 4.

**GRATIS. La Felicidad** se da sobre hipoteca, interés módico. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Dirigirse por escrito a D. L. F. Calle, Lachambre, núm. 4.

# Regalos de "El Radical".

## Regalo que "da la hora".



### A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

## 400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

### todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado.

### cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador. Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma e idénticas condiciones.

### seis relojes

exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean o no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres)

tantos en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

# Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10



La máquina de afeitar "PHOENIX" no puede manejarla sin peligro.

## LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECKER, NOTARIADO, 8 BARCELONA

Info: mes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA, Zaragoza, 12

# El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

De 4 a 6 tarde. De 8 a 2 noche. De 8 a 12 m. y de 3 a 7.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9, ptas. 0.50  
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0.30  
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0.20  
Noticias reclamos y comunicados a precios convencionales.

### Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15.00	10.00	8.00	5.00
A dos id.	25.00	20.00	15.00	8.00
A tres id.	30.00	25.00	20.00	10.00
A cuatro id.	40.00	30.25	25.00	15.00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## Se han recibido 50 mil metros de persianas

en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia. Paseo de San Luis (Malcón Alto).

## Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

### SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

### Librería.—Papelería.—Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA, Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, a los cinco minutos de encargarlos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

### Droguería "La Estrella".

Antonio Guillén Romero. Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4. Centro de especialidades farmacéuticas y productos químicos. Licor antireumático; usarlo y no tendréis dolores. Agua de Lanjarón. Esmotina para conservar los vinos. Perfumería y Fotografía. Imprenta de EL RADICAL.

## Desde Viena.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La cuestión cretense.—Notas de las potencias.—Rusia y Turquía.—Agitación en Constantinopla.

Los recientes y lamentables sucesos de Creta han dado origen a dos series de negociaciones diplomáticas que conviene distinguir con toda claridad. Dirígenlas unas a restablecer el derecho en favor de los musulmanes para que, sin prestar juramento de fidelidad al rey de Grecia, sean admitidos los diputados en la cámara cretense y para que los funcionarios públicos no puedan quedar cesantes por falta de este requisito. En otro orden de asuntos, se trata de corresponder a la excitación del gobierno provisional de la isla a fin de que sea adoptado un régimen permanente. Respecto al primer punto existe un completo acuerdo entre las potencias. Los consules generales establecidos en la Canca, cumpliendo instrucciones de sus respectivos gobiernos, habrán de manifestar a los gobernantes cretenses que si insisten en exigir el juramento, las potencias protectoras están decididas a adoptar rigurosas disposiciones. Pero antes de que estas energías se traduzcan en hechos, será preciso que los gabinetes de Londres, París, Roma y San Petersburgo definan su actitud procurando reconciliar la soberanía del sultán con la autonomía de Creta.

El gobierno francés, cediendo a los requerimientos del comité cretense aspira a establecer un verdadero *status quo*; pero no será fácil solución porque los políticos de la Gran Bretaña entienden que para definir el estado de la isla, es preciso atenderse a los hechos ocurridos con motivo de la retirada de las tropas internacionales.

El ministro ruso Lavolsky ha dirigido una nota al gobierno otomano protestando por los armamentos turcos, que deben concluir, y si se refieren a otra potencia no se ven las deudas demandadas de las guerras de 1878.

La protesta parece que ha causado en Constantinopla una profunda sensación. Circula con insistencia el rumor que ha dado origen a la guerra a aquella capital, se considera como señal de tormenta, por lo que el comité de jóvenes turcos, ha dictado un criterio de no pagar gravemente en la isla de Creta. La agitación contra los griegos tomando caracteres de lamentable gravedad, se ha declarado el boicottaje de las mercancías procedentes de la península helénica, al mismo tiempo se realizan atentados contra las personas a favor de la complicidad de funcionarios y tolerancia del gobierno. En las calles de Constantinopla se ven muchas cabezas cubiertas con turbantes, circunstancia que evidentemente es señal de extraordinaria inquietud por parte de los más fanáticos sectarios de Mahoma. La agitación se manifiesta dentro del Parlamento turco en cuyos pasillos ha sido comentada con indignación una carta del asesinado Ahmed Zami.—Declara éste en uno de los párrafos leídos: «Yo sé que el comité de jóvenes turcos, ha dictado mi sentencia de muerte, pero no dejaré de continuar la campaña, —persuadido de que con ella sirvo al bien público.» Por el contrario los jóvenes turcos declaran que el asesinato ha debido ser obra de algún reaccionario ó de los griegos deseados de pescar en aguas revueltas, provocando un movimiento popular hostil al comité.

## SECCIONES ESPECIALES GRATIS

**Amas de cría.**  
Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Razón, Parador del Príncipe, Obispo Orberá, 7.  
Se necesita una con leche fresca, para casa de los padres, en la calle del Cosario, número 20.  
Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón: Josefa Miralles, Rambla Marromera.  
Se ofrece otra para casa de los padres: en la rambla de Belén, 18.  
Para casa de los padres se ofrece otra con leche fresca. Razón, Posada de San Rafael.  
Para media ama se ofrece Isabel Canet García, en la calle de Berenguel, núm. 27.  
Manuela Morales se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón; calle Verjel, 6.

**Colocaciones.**  
La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.  
Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.  
Empleado con cargo oficial, desea ocupación en empresa ó casa, particular. Modestas pretensiones. Informarán en esta Redacción.  
Mecánico instruido que ha estado establecido seis años, se ofrece de maquinista ó conductor de ferrocarril, en la calle de Lope de Vega, núm. 13, cadores, 55.  
Se necesita un oficial para el taller de sastrería de Camilo Cabezas, P. Príncipe, 32.  
Hacen falta dos oficiales de sastrería, en la calle de Hestoy, núm. 14.  
Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.  
Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.  
Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfaro, 5.  
Se desea un oficial en la Perquería Madrileña; inútil presentarse sin saber bien trabajar.

**Casas desahucadas.**  
En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Enrí, 13, tienda de comestibles.  
Habitación con baño y al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcohol, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre la VIDA — SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Gran regalo verdad. 25 0/10 descuento sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico. CADUCA AL MES**

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

90 por 60 centímetros.	7.50 pesetas ejemplar
55 por 73	8.00
47 por 63	2.50
51 por 39	1.50
42 por 32	1.25
34 por 24	7.50
26 por 19	6.00

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodogones, bellezas, marinas, paisajes, cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desee.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarias, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja humedecida.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas) deben dirigirse á

**DON LAUREANO ECHEVERRÍA**  
Carreras, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido.  
Todo pedido debe ir acompañado de un vale.

## La casa frutera de New York

DE JOSÉ CANTÓN ARTÉS

liquidar, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y a las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralelo que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario y medio pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera, en toneladas, dejándolas las quince enteras sobre la putrefacción de las uvas de sus consignabarril: veinte reales y quince céntimos (y más los inueles después de su llegada. Gastos por cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita a los señores parralelos para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralelo que lo necesita, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta adjudicación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega a los señores parralelos hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que piensen consignar a esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—  
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## ZAMPIRONI

Agentes en España: J. Uriaoh y Compañía.—Barcelona.

**VAPOR PARA MELILLA**  
Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TINTORE, sale de Almería para Melilla todos los martes. De Melilla para Orán, todos los jueves. De Orán para Melilla, todos los viernes. De Melilla para Almería, todos los sábados.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.

**El Correo en Almería**

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17; lista (poste restante), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15:45; id. mixto, 10:15; id. correo de Poniente, 7:51; id. id. de Levante, 6:24; id. id. de Nijar, 7:54; id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. del id. a Pechina y Viator, 8:30.

Vapor para Orán; tres veces al mes, 1, 11 y 21. Salida del correo general, 11:10; id. mixto, 16:35; id. de Poniente, 1.ª expedición, sólo con Dalas, Adra y Berja, 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18:30; id. de Nijar, 13:30; id. del peatón de Almería a Enix, 11:10; id. del id. a Pechina y Viator, 9:30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 8 y a las 3 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del correo.

**VAPOR PARA ORAN**  
Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURLA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

## CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

**Obras de Felipe Pérez.**

Tom II.—Un año en sonetos.  
Tom I.—Un cuadro de historia (de Goya).  
Precio de cada tomo: DOS PESETAS.  
Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose a esta Administración.